



TOMO VIII.—NÚM. 19.

ANUNCIOS: á precios convencionales.
Número suelto, un real.

REVISTA LITERARIA.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administracion, Lepanto 18.
ORENSE.—MIÉRCOLES 5 DE MAYO. DE 1880.

AÑO VII.—NÚM. 380.

SUSCRICION: 5 pts. trimestre
en toda España.

SUMARIO.

Mitología rural, por Alfredo Vicenti.—A la vuelta, por José Nóvoa y García.—Estudios arqueológicos, (Santa María del Campo, de la Coruña, por Antonio de la Iglesia.—Discurso, por D. Ricardo Nóvoa Nóvoa.—Correspondencia de Galicia.—Notas bibliográficas.—Ecos de Orense.—Comunicado.—Anuncios.

MITOLOGIA RURAL.

(RECUERDOS DE GALICIA).

Respetable y hermosa es la tradicion, y dignas de ser tomadas en cuenta las supersticiones campesinas, cuando no contribuyen á perpetuar la ignorancia de un pais y si solamente, á embellecer con misterioso tinte poetico la vida y las costumbres.

Preciso es en cambio, combatir todas aquellas, á favor de las cuales median los especuladores, que las oponen como inac-

cesible valladar á la civilizacion y al progreso.

Galicia, lo mismo que todos los pueblos del Norte, gusta de lo maravilloso, y entre el bien y el mal coloca una serie de potencias mixtas, un mundo de sombras, de larvas de espíritus intermedios: partícipes de la existencia terrenal; y alternativamente amigos ó enemigos de los hombres.

No en vano han pasado por aquellas fértiles regiones el druida y el hijo de Odin, el sacerdote de Moloch y el de Teutanes. Las reminiscencias primitivas sobrenadan aun, despues de diez y nueve siglos de Cristianismo, confundidas con él las unas, conservándose en plena integridad las otras.

De los dos millones de habitantes con que cuenta Galicia, casi el millon y medio, cree y afirma la existencia de una poblacion sobrenatural, morador de las tinie-

blas y que, por estar privada de la luz, se complace á veces en molestar á los que gozan de tamaño beneficio. Constituyenla los *estrágos*. Relacionándose con éstos, aunque son más malignas, las viejas de índole aviesa que hacen pacto con el diablo, para adquirir el derecho de volatizarse á ciertas horas y de dañar á los enemigos en sus personas ó en su hacienda.

Tales son las brujas, cuyo nombre de *meigas* acusa una indudable procedencia latina.

Reina y gobierna sobre unos y otras el demonio, que de vez en cuando se hospeda en el cuerpo de algun mortal, ocasionando sendos disgustos á cirujanos, presbíteros y embaucadoras.

Ocupan, por fin, la parte superior de la escala, las almas de los muertos *aparecidos*; que vuelven de noche al mundo á visitar á sus deudos ó á pedirles sufragios y oraciones.

Los *trasgos* son diablejos familiares juguetones y simpáticos, aficionados en extremo á las zambras de los molinos y al calor de las gozosas veladas del invierno. Cuando llueve y ventea con más ímpetu, pero siempre despues del toque de ánimas, oyense alguna vez lastimeros quejidos á la puerta de las casas. Con tal que la dueña sea compasiva, abre y encuentra un corderillo blanco con los vellones empapados y medio muerto de frio. Tómalo en brazos y lo acomoda en un ángulo del hogar, despues de acariciarlo con ternura. Prosiguen los concurrentes el diálogo interrumpido, vuelve á reinar una alegre animación en torno del fuego,..... pero de pronto estalla una carcajada trónica en la altura. Entonces los honrados labriegos caen en la cuenta de que dieron hospedaje á un *trasgo*, el cual en recompensa se rie con socarronería desde el caballete del tejado.

Cada cual se retira mohino y cabizbajo á su vivienda, augurando desde luego una malísima noche: y con razon, porque á éste le despertará á lo mejor del sueño

el estrépito infernal de los pucheros y tazas rotas en la cocina; aquel oirá hasta que amanezca sordos golpes dados á intervalos en la cabecera de su cama; el otro, la armonía monótona y aguda del sarillo que girará por sí solo en el sobrado, y el demás alla desalentadas carreras por encima de las tejas.

Pasemos á las brujas.

Una muchacha, antes robusta y alegre comiezuza inopinadamente á perder animación y colores. Poco á poco va demacrándose, y por último muere; mejor dicho, cesa de vivir como una lámpara que ha consumido gota á gota su aceite.

Un niño rechaza el seno maternal, llora durante todo el día, durante la noche toda, sin que nadie sepa por qué; desaparecen sus mœizas carnes, experimenta una notable desviación en las rodillas, y se deshace en fin, como si un gusano hubiera roído los cartilagos de sus articulaciones.

Una vaca, de vuelta de los pastos, se tiende en el establo y no se levanta más, por mucho que la agujoneen y violenten.

¡Ah! condenadas brujas gozaos en vuestra obra.

¡Desdichados campesinos! ¿Qué sería de ellos si tal ó cual ensalmador no los socorriese y ayudase? ¿Qué había de hacer el cirujano y el albeitar en presencia de tan sobrenaturales accidentes?

Pero á Dios gracias, hay siempre algun exclaustro, ó cosa parecida que (si se acude á tiempo) sabe curar el niño, la muchacha, ó la res á quienes la bruja hizo mal de ojo.

El médico espiritual emprende valerosamente la aventura, y á fuerza de conjuros, evangelios, ligas, cuernos de escarabajo, crucecitas de acero y agua bendita desaparece el maleficio; si bien suele suceder que el maleficiado sucumba algo más tarde como si la operación no hubiese tenido efecto.

¡Si se trata de un caballo, de una ternera ó cosa semejante, es preciso bendo-

cir el establo y colgar al cuello de la víctima un rescripto verdadero, en vez de los apócrifos que se venden en ferias y ciudades y están hechos con letras de molde.

Conviene advertir que los labradores antes de recurrir á estos medios semi-elesiásticos, usan otros esencialmente paganos y druidicos, aplicando al enfermo la yerba *virgen*, la hiedra que se enreda al tronco de los robles y el agua recogida antes de salir el sol en siete distintas fuentes.

ALFREDO VICENTI.

(Concluirá.)

A LA VUELTA.

(Concluiou.)

¡Que tristísimo aspecto el de esta señora rigurosamente entutada! Al través de densísimo velo negro que la envuelve como un sudario, apenas se ven sus ojos hinchados por el dolor y por las lágrimas. Con paso tardo y difícil se dirige á aquella iglesia; ya atraviesa el umbral: su mano negrísima también, hace repetidas veces la señal de la cruz. ¡Cuanto debe sufrir! Soberbia, inimitable personificación del dolor! ¡Oh Pígalion! Abandona la celestial en que moras, coje tu maravilloso cincel y ven si quieres inmortalizarte de nuevo, si temes que el eco de tu nombre se vaya apagando en nuestro suelo. Ven, admira y copia. Pero ¿que será? ¡Oh curiosidad femenina! Te comprendo: estás vengada. ¿No habrá un alma caritativa que ponga coto á mi ansiedad?

—Sí; yo.

—Ah! tú cronista impenitente y eterno, sobrenatural, omnisciente, biblioteca universal y dramática; habla. ¿Quién es esa entutada? ¿Por qué gime y llora y reza y se cubre el rostro?

—Hace años era La...; la frutera mas

garbosa del pueblo, la que con mas salero vendia castañas y rosquillas, y á la que tú y yo compramos una vez unas esquesitas peras *zamburrinas* en la esquina de... Hoy es la señora viuda del Sr. D. Fulano cuya muerte llora inconsolable; las casas números tales y cuales de tal calle son soyas y dicen que va á comprar...

—¿Mas casas?

—Un apreciable y memo jóven la pretende y se asegura que en cuanto pasen los trescientos un dias que previene el Código civil...

—Pero oye: vendiendo frutas y rosquillas ¿compró casas?

—No. Mucho antes de casarse vendió todo lo que tenia y se retiró del comercio.

—¡Pobrecilla!

Entre mis risueños recuerdos infantiles vagaba el de una niña que tenia un nombre de cuatro sílabas, y que hacia papeles de virgen en un teatrillo en que se representaba el Nacimiento de Jesús. Recordaba haber perdido su privanza por haber llevado mi eriminal y abusiva precocidad hasta el inaudito extremo de rozar lijerísimamente con mis labios la rosada, transparente finísima epidermis de su megilla derecha, ó no sé si de la izquierda. Pregunté por la dueña de las dos, queriendo averiguar si duraría su resentimiento, y sope con placer que nó, por que habiendo desaparecido sus pueriles preocupaciones, tampoco guardaba rencor á algunos aprovechados imitadores míos. Verdad es que mediaba otra circunstancia que explicaba este cambio. Hacia mucho tiempo que se habia separado de la infantil compañía dramática dandola de tal manera al olvido que ni aun conservaba los papeles que en otro tiempo estudiaba. Probablemente los habria perdido.

En todas partes cambios y variaciones;

ostensibles diferencias en las personas y en las cosas. Entre las primeras muchas desconocidas; es natural: ha trascurrido el tiempo necesario para dar vida á una nueva generacion que se presenta adornada de sus principales caractéres: juventud, belleza, alegría: caractéres que pronto perderá para cambiarlos por otros nuevos, á medida que pasen los años y sobrevengan las mil contrariedades de la vida.

De los antiguos conocidos, cuyos nombres parece que han estado sonando siempre en mis oídos, es difícil contar los que faltan. A mis reiteradas preguntas obtengo frecuentemente desagradables respuestas: muchos han cambiado el cielo de su patria por el esplendente sol de América que pocas veces es para los españoles el sol de la felicidad; algunos han perecido en las recientes luchas civiles que cuestan á nuestra patria doscientas mil víctimas otros han desaparecido sin que el transcurso del tiempo haya traído de ellos la menor noticia: muchos, en fin, quizás los más dichosos, según Alberto Lsita, duermen el último sueño arrullados por las mismas brisas que mecieron su cuna. Lápidas más ó menos ricas ó preciosas: cruces más ó menos modestas, recuerdan muchos nombres: en vano buscaremos otros: la cruz que los contenía, cansada de prestarles asilo desapareció para dejar plaza á otras que se sucederán eternamente, mientras la humanidad pueble la superficie de la tierra, mientras tenga dinero para comprar cruces ó lápidas.

Estas primeras impresiones unidas á la necesidad de decir de nuevo adiós al suelo natal, arrancan al ánimo esta triste consideración: Poco menos que desterrado á la ida; poco más que extranjero á la vuelta.

Sin embargo, aun en esta nueva despedida, quizás menos dolorosa que la primera, nadie deja de exclamar: ¿Volveré?

JOSÉ NOVO Y GARCÍA.

ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS.

SANTA MARIA DEL CAMPO

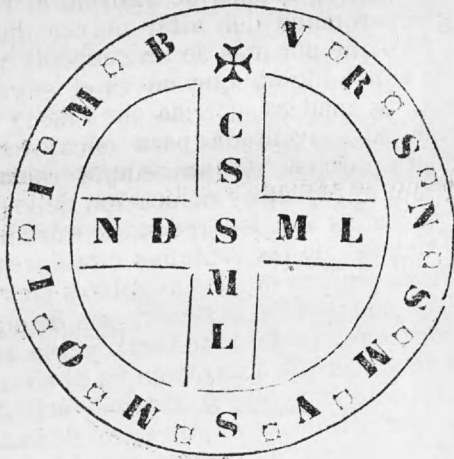
DE LA CORUÑA.

III.

Consumaron la obra de injurias el retablo greco-romano del altar mayor, bueno en sí; pero que por más de un concepto desdice de aquel lugar, que no es el suyo; la cornisa de madera, corrida por toda la nave principal, inventada para encajovar la verdadera cornisa de un templo romano-bizantino; el tapiado y colocación de vidrieras cuadradas en los redondos huecos de los rosetones de las ventanas circulares; la espantosa pintura de dos angelotes enormísimos en ademán de sostener una de aquellas ventanas, la del arco toral, y que mueven á risa más que á devoción en el sitio en que ésta debe con mayor empeño solicitarse: y por último el enjalbegado de imágenes y molduras de piedra por blanqueos frecuentes de cal, unas capas sobre otras durante siglos, haciendo monstruosa la más delicada cinceladura, hasta que por último, sobre aquella masa o pasta de recebo, se descargaron baldes de ocre, pintando de grotesco amarillo la portada mayor, con lo más selecto de las ya recubiertas esculturas y follajes: de modo que, perdidos los contornos y ciego todo detalle, no parecían ni parecen ya de arte ni de cantería sino de ruín estucado, vaciado por torpes manos, en rudimentarios moldes.

Consérvanse en la torre de las campanas cinco de éstas; la principal, sonora, de gran timbre, llamada la MARIA, es fundición del año 1734, por Palacio, bien restaurada por Don Antonio Sanjurjo en 1879; ha quedado sin gracia por la supresión del pino, con la extraña forma del adorno superior en su lugar colocado: la BÁRBARA está bajo otra en el arco E.; es también fundición de Palacio, pero tal vez nieta del anterior, en Betán, año de 1868: la JESÚS MARIA que está encima de ella, es del año 1826: la del arco N. es la SANTA BÁRBARA y no debe ser tan moderna; pero la que indudablemente sobresalé en antigüedad es la del arco S., cuyas asas fueron repuestas acaso en otro siglo, y se halla sostenida en barras de hierro, sin madera ó pino alguno. Llama extraordinariamente la atención su ornato de fajas compuestas de triángulos, y dentro de ca-

da uno tres estrellas, proyectando igual figura en sentido paralelo con las líneas: es decir, á cada ángulo su estrella; y además de esto, sus cruces con idéntico adorno, y en particular una de ellas, que en la siguiente disposición, rodeada de un círculo, presenta los caracteres que en este orden y forma se señalan:



En otro lugar daremos nuestro parecer acerca de esta Cruz y de sus misteriosos caracteres.

No hay ahora en lo interior imágenes ni retablos, ni altares, ni púlpitos, ni rejas, ni órganos ni sillería coral en perfecta armonía con la arquitectura del templo, aunque alguno de estos objetos, mirados aisladamente, no carezca de mérito; entre ellos la blasonada y artística sillería del coro y sus pinturas en cobre, en cuadros transportables, con bellas representaciones de la vida de la Virgen; el retablo corintio de la capilla mayor; el de reminiscencias plateadas de la Virgen de la Estrella, con sus imágenes y otras pequeñas esculturas en que hay detalles entendidos y agraciados, traído allí todo de otro sitio para ajustarlo mal ante el camarín de cuatro arcajas y tres vidrieras, (una tapiada ya) obra arquitectónica del renacimiento y como tal, posterior á la ojival capilla; la imagen de Santa María Magdalena, escultura tomada de la insignia de Gregorio Hernandez, que posee la parroquia de San Bartolomé de Pontevedra, su patria; el órgano mayor por la parte musical y sus blasones únicamente; los tornavoces de púlpitos y el servicio de plata y decoración del altar mayor; finalmente los ricos ornatos del culto escogido y solemne que á manera de pequeña catedral, aquí se celebra todo el año, y para el cual

y su mayor esplendor se hallaba dotada la iglesia aun no hace mucho tiempo, de su correspondiente capilla de música, conservándose todavía parte de los *seises* y de sus cantores.

La coruñesa basilica recuerda memorables días y fastos de la brigantina historia. Conoció personalmente á los Reyes Alfonso XI el Noble, en 1345; á Pedro I de Castilla y á sus hijas las infantas Constanza, Beatriz, é Isabel, en 1366, á Fernando de Portugal, en 1370; al Duque de Lancaster, en 1386; á los Reyes Católicos Isabel I y Fernando V, en 1487; á la hija de estos Reyes, Catalina, Princesa de Gales, en Agosto de 1501, cuando se quemó la ciudad; á Juana I y Felipe I el Hermoso, en 1506; á Carlos I, en 1520; á Felipe II, en 1554; á Juan II de Austria, hijo natural de Felipe IV, en 1668; á Mariana de Neoburg, segunda esposa de Carlos II, en 1699, y á otros Principes mas cercanos á nosotros, que en el presente siglo residieron en la Coruña ó vinieron á visitarla.

ANTONIO DE LA IGLESIA.

(Concluirá).

LA CREMACION FACULTATIVA

¿SATISFACE LAS EXIGENCIAS DE LA HIGIENE PÚBLICA?

DISCURSO del Licenciado en Medicina y Cirujía D. Ricardo Nóvoa y Nóvoa, en el acto solemne de hacer los ejercicios al grado de Doctor en la Real Universidad de la Habana el 29 de Setiembre de 1879.

(CONTINUACION).

Estas sepulturas quedaban perpétuamente de propiedad particular, derecho que se hallaba garantido por una disposición de la ley de las Doce Tablas, citada por Ciceron: «*Fori bustive aeterna auctoritas esto.*»

Los dogmas de la religion y las leyes del país autorizaban la inhumacion en las naciones que formaban la primitiva Iglesia, y si bien los grandes y los ricos habian adoptado la práctica de la incineracion con el fin de conservar las cenizas en sus propias casas, la sepultura fuera de poblado era para todos de indispensable obligacion.

Los primeros cristianos embalsamaron á sus muertos, pero cuando principiaron á formar cuerpo distinto y conocido y tuvieran sus ceremonias fúnebres particulares, con alguna mezcla de las de los judios y gentiles, se introdujo entre ellos la inhumacion,

que era como dejamos expuesto; la única práctica de los judíos por cuyas leyes se gobernaban, en todo aquello que no era objeto de una sanción especial, ó de una creencia particular.

Las persecuciones, las crueldades, los desprecios, los insultos de que fueron objeto durante el imperio romano, les obligaron á buscar un refugio para ellos y para sus cadáveres y este fué el origen de las catacumbas. Al lugar que destinaron en las mismas para la inhumación le dieron el nombre de cementerio lugar del sueño ó dormitorio.

Las persecuciones fueron en aumento, el número de cadáveres llegó á ser tan grande que no cabían en las sepulturas, y entonces las riquezas de algunos fieles convertidos al cristianismo, fueron destinadas á construir lugares de reposo para sus muertos. Este fué el origen de los cementerios.

En efecto; el cristianismo que proclamó la fraternidad humana y que principió á fundar el dogma de igualdad entre los vivos, era quien debía establecer la igualdad entre los muertos. Y así fué. En todo el mundo dominado por El, fué adoptándose el uso de establecer lugares comunes para la inhumación; y los habitantes de tal población y los feligreses de tal parroquia y los individuos de tal ó cual cofradía etc. etc., fueron enterrados en un determinado lugar, y lo que es en este sentido en la antigüedad, no hubo verdaderos cementerios.

Mas tarde, y por cuestión de privilegio, se les fué concediendo á algunas personas el derecho de ser inhumanos en las iglesias; y por privilegio también, se les concedió á otras, el derecho de levantar en los cementerios, primero altares, despues capillas, destinadas á servir de morada durante las ceremonias fúnebres. A algunos de estos altares y de estas capillas se les adornó con cuidado particular, y se les ha ido reuniendo por medio de pórticos y arcadas, una vez unidos se les cerró por todos los lados, y vinieron á constituir un solo edificio, y algunos á servir de iglesias parroquiales, cuyos cimientos eran las urnas sepulcrales y las cajas que contenían y recubrían. He aquí el origen de la inhumación en los templos.

Por otra parte; el progresivo y natural ensanche de las ciudades, vino á comprender dentro de sus recintos á algunos cementerios. No de otro modo se comprende la introducción de las primeras sepulturas en los templos cristianos, y la formación de los cementerios en el seno de las ciudades, pues

al principio no solo no se enterraba en las iglesias, sino que por mucho tiempo la presencia de una sola sepultura bastaba para impedir la erección de una iglesia. Todas las cartas en que San Gregorio concedía licencia para construir una iglesia, era con la condición: *Si nullum corpus ibi constat humatum.*

Los cementerios, pues, fueron instituidos por los cristianos y adoptados luego por todo el mundo civilizado.

Estos tristes asilos han ido recibiendo de día en día reformas higiénicas y artísticas de importancia y en Pisa, en Nápoles, en París y otras grandes ciudades, existen cementerios que, á favor de consoladoras ilusiones como dice un célebre higienista, parece que se ha conseguido familiarizar la vida con la muerte.

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA DE GALICIA.

Sr. Director de EL HERALDO GALLEGO

Ribadavia, Abril 27 de 1880.

Mi estimado amigo: despues de un largo paréntesis abierto á mis correspondencias motivado mas bien por creer que se habian desvanecido las tormentas administrativas y políticas que de vez en cuando se descargaban amenazadoras sobre las exaltadas cabezas de los habitantes de la capital del Rívero, que por indolencia mia, vuelvo á coger la pluma, hoy que de nuevo se presienten algunos nubarrones en el limpio y sereno cielo de nuestra villa comparado por los poetas con el cielo de Italia.

Parece que esta población comienza á animarse con la continuación de las obras del ferro-carril, y sin embargo aun no se ha resuelto definitivamente el punto en donde ha de establecerse la Estación. El pueblo siempre crédulo y olvidadizo, puso toda su confianza en la actividad y celo de la Corporación municipal, de la que se prometia resultados prósperos; pero observámos que el tiempo pasa y que el Ayuntamiento no dá siquiera señales de vida: viendo que en su seno existen parcialidades y desidencias, y no de pequeña monta desgraciadamente, empieza á dudar y muéstrase receloso y

rohino cual si fuese un pueblo gobernado por concejales *inciviles* y presidido por un *mandarin* de Tribus *Turcas*.

¿Que es lo que se ha hecho en el tiempo que va trascurrido? ¿Se acometieron las obras públicas que son tan necesarias en esta importantísima población? ¿Ha correspondido el Ayuntamiento á la confianza en el depositada por un pueblo hastiado de anomalías y desafueros administrativos, y ha realizado siquiera en lo mas mínimo las alhagüeñas esperanzas que abrigó al darle sus sufragios? No por cierto, y parece que los señores concejales al posesionarse de su cargo han aceptado voluntariamente la triste herencia que le legaron sus antecesores y que se han propuesto seguir paso á paso su camino de perdición. Y eso que Vazquez Juez y comparsa, tenían menos apoyo y poder que la actual Corporación municipal, circunstancia que hasta cierto punto hace mas disculpable su malhadada administración, pero no debemos extrañarnos por que uno y otro Alcalde tienen muchos puntos de afinidad, y no en vano ni por pueril capricho, aspiraron á representar este distrito esencialmente vinícola.

La Corporación es una verdadera salsa, y ahora que se aproxima el tiempo de los *pistos* me temo que se la coman, cosa que no sentiria mucho por que las sustancias de que se componen, no son allá de muy fácil digestión. Para que V. pueda apreciar los elementos heterogeneos de que consta, bástele saber que el Sr. Alcalde fué investigador de subsidio y que hoy es propietario por *conariguñaldad*: que el Sr. Teniente alcalde es farmacéutico acreditado: que los concejales, uno es Doctor en Derecho, por mas que obre en todo al reves; otro comerciante; otro procurador del Juzgado, ex-alcalde republicano de feliz memoria; otro recuador de contribuciones, hombre de mucha *chispi* y Alcalde saliente *amerollado*; otros, tio y sobrino, aunque algun malicioso califica á los dos de *tios*, propietarios, y legitimos poseedores de las cartas ejecutorias de la dinastía Collarte; otro finalmente propietario de San Payo de Ventosela, autor de una criatura de rostro moreno y hechiceros ojos á quien uno de los herederos de nuestra autoridad municipal siguiendo las prácticas y consejos paternales pretende hechar el anzuelo, aunque con escaso cabo. Con tales elementos diversos y antitéticos, no es posible que exista unidad de miras, por que todos caminan por contrarias sendas y persiguen distintos ideales.

Por no pecar de indiscreto no le doy al-

gunos detalles de una publicación que se dice verá la luz en esta Villa bajo la dirección de uno muy conocido entre nosotros.

Me prometo ser mas estenso en otra carta y participarle todo cuanto ocurrá, que á no dudarlo, ocurrirán cosas celeberrimas.

Suyo afectisimo q. b. s. m.

El corresponsal.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

LA BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA acaba de dar otro libro más, que es el 27 de la colección, y su título *Manual Administrativo Popular*, por D. Francisco Cañamaque.

De su utilidad podrán juzgar nuestros lectores con sólo leer el indice de algunos capitulos.

Del Jefe del Estado.—Los Ministros, Gobernadores, Alcaldes, Ayuntamientos, Diputaciones, Consejo de Estado.—Población, Subsistencias, Policía sanitaria, Orden público Prisiones, Presidios, Beneficencia, Instrucción pública, Espectáculos.—Estado civil y político de las personas. Libertad de imprenta.—Elecciones.—Servicio militar y naval.—Cargas municipales y provinciales.—Del mar y sus riberas, Aguas, Caminos y Obras públicas, y de Hierro, Puertos.—Contratos de servicios públicos.—Baldíos, Montes, Minas.—Caza y Pesca.—Propiedad literaria.—Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio.—Contribuciones.—Servidumbres públicas.—Enajenación forzosa, etc., etc.

No cesaremos de llamar la atención de nuestros lectores sobre la utilidad de estos libros y á lo económico de su precio.

La forma es igual á la de todos los de la BIBLIOTECA; consta de un tomo de 240 páginas en 8.º, papel especial higiénico y clara impresión, completándolo una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose á la BIBLIOTECA, cada volumen cuesta *cuatro reales*, y los tomos sueltos se venden á *seis*, en la Administración, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

ECOS DE ORENSE.

Se han terminado los ejercicios de la Santa Mision, y con ellos las escenas propias solo de las plazas públicas, que tenían lugar en el sagrado recinto del templo, motivadas por la colocacion de sillas sin duda para que la palabra divina se escuchase con mayor comodidad.

En tanto que los Padres Misioneros predicaban en la Catedral la caridad cristiana, un preso atacado de una pulmonia aguda, yacia en uno de los departamentos de la Cárcel, sobre un monton de paja, sin camisa, y cubierto con una miserable manta de trapos.

Acerca de este y de otros hechos llamamos la atencion de la Junta de Cárceles del partido, ya que la caridad y los piadosos sentimientos de que muchos hacen alarde, no llegan á los lugares en donde gimen los desgraciados.

Uno de los camareros de una Fonda de esta capital, ha robado al Sr. Jefe económico de esta provincia la suma de 2.000 reales y un reloj de oro.

Gracias á la activa persecucion puesta en práctica, consiguió capturarse al criminal en la inmediata villa de Celanova.

Un jóven de corta edad ha sustraído á su padre la suma de 8.000 reales y dos relojes de oro: el *fiel* hijo emprendió la fuga en compañía de otro jóven. Esta accion debia terminarse con episodio trágico. Una niña de catorce años locamente enamorada del compañero del ratoncillo domestico, al tener conocimiento de que la habia abandonado, herida en lo mas intimo de su amor, perdidas las *últimas* esperanzas de su corazon hastiada de desengaños, no pudiendo sufrir los rigores de la ausencia, tomó la resolucion de suicidarse y se envenenó con una caja de fósforos.

El Sr. Juez de 1.^a instancia, el médico forense y las personas de su familia, tuvieron que apelar á todos los medios para vencer la tenaz resistencia de la suicida á tomar medicamento alguno: queria morir, porque

á los catorce años de edad la vida es un infierno.

El mundo marcha.

Seria muy beneficioso para los fondos provinciales que la Excm. Diputacion acordase pasar una revision general á las que disfrutaban pension por el ramo de Beneficencia. Puede ser que se llegasen á encontrar tres personas de una misma familia que cobrasen á 3 reales diarios por individuo sin que hubiesen tenido la procedencia ni aun remota de los Establecimientos benéficos suprimidos.

COMUNICADO,

Sr. Director de EL HERALDO GALLEGO.

Muy Sr. mio y de mi mas distinguida consideracion: si las mal trazadas líneas que van á continuacion, merecen ocupar un lugar en las columnas de la Revista que V. tan dignamente dirige, se lo agradeceré á su afectisimo S. S.

q: b. s. m.

Severiano Gutierrez.

La gratitud y el deseo de que mis conciudadanos sepan que no faltan médicos hábiles en cirujia en nuestra capital, sin necesidad de ir á buscarlos á Santiago ú otra parte, han podido más en mí ánimo que el temor de ofender en su modestia al aventajado cirujano y médico homeópata D. Victor A.endoza.

Mi Sra hermana doña Amalia padecia hacia tiempo horribles dolores de cabeza ocasionados por un enorme tumor de mal caracter, situado en la parte superior del cráneo; cuando fué llamado por mí el citado Sr. Mendoza. Reconocido el tumor aseguró que ya era tarde para resolverlo y que era absolutamente necesario y urgente operarlo.

Acordada pues la operacion, la ejecutó así como las anteriores enras con mano tan habil como segura, con tal tino, ligereza y acierto, que, tanto la paciente, ya curada, como el que suscribe, no podemos resistir al deseo de ofrecer al ilustrado médico homeópata y excelente cirujano D. Victor Mendoza, este público testimonio de nuestra gratitud.

Severiano Gutierrez.

Orense 28 Abril de 1880